

MESA SECTORIAL

A PARTIR DE SEPTIEMBRE TOCA NEGOCIAR



UN NUEVO CONVENIO COLECTIVO Y EL PLAN DE PERSONAS

Plan de personas (ejes)

- Plan de Salidas Voluntarias a partir de 61 años: personal laboral, periodo 2024-2027.
- Excedencias Voluntarias Incentivada: personal funcionario, mejorando cuantías y requisito de edad.
- Plan de entradas: oferta de empleo entre 3000 y 4000 puestos, para garantizar la renovación de la plantilla.

Nuevo Convenio Colectivo y Acuerdo General (ejes)

- Jornada laboral 35 horas semanales: con el mismo salario y fórmulas que permitan la semana laboral de 4 días.
- Incrementos salariales: avanzar hacia los 2.000 € de nómina, con mejoras de salarios ligadas a la flexibilidad y la productividad reguladas.
- Carrera profesional real: revalorización de los puestos de responsabilidad a partir de los Mandos Intermedios. Igualdad de oportunidades en el acceso y promoción dinámica.
- Conversión de los puestos de tiempo parcial a tiempo completo.

26 de julio de 2024

